

ARCHIVO

Señor
Presidente de
la República de Chile
Patricio Aylwin Azocar.
Presente.

Los Andes, 12 de noviembre de 1993

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/23230		
A:	16 NOV 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

015

Estimado señor:

Me es grato saludarle y a la vez exponerle mi situación:

Desde el Día 28/02/92 que me encuentro en trámite de Pensión, por la demora que esto lleva, me dirigí mediante dos cartas con fecha octubre de 1993, dirigidas al Gerente General de A.F.P PROVIDA y al Superintendente de A.F.P Julio Bustamante Jeraldo, sin ninguna respuesta de parte de dichos señores, además de esto no tengo en cuenta las veces que me he dirigido a la Superintendencia de Seguridad Social, por los motivos antes mencionados me dirigo a Ud como unica alternativa para dar una solución a mi problema, ya que por intermedio de los organismos encargados no he recibido respuesta alguna.

Rogaría a Ud viera la manera de dar una solución a mi problema ya que en estos momentos me encuentro cesante y he tenido que recurrir para poder subsistir vendiendo cosas de mi hogar para dichos efectos.

En espera de una pronta solución a mi problema y agradeciendo de antemano su gestión,

Saluda Atentamente a Ud.

JUAN PABLO MIRANDA TAPIA

RUT No.5.521.137-K

Pob. Cacique Vitacura Sarmiento 1530 Depto 101

Los Andes.

Los Andes, Octubre 04 de 1993

Señor
Albert Cussen
Gerente General AFP Provida
PRESENTE.

Estimado Señor:

Me es grato saludarlo y a la vez denunciar la siguiente irregularidad por parte de AFP PROVIDA.

El día 28/02/92 suscribí en la sucursal de San Felipe de dicha A.F.P. mi Solicitud de Pensión Anticipada. Por la demora que esto lleva envíe una carta a la Superintendencia de Seguridad Social, para que por intermedio de dicho organismo se hicieran las consultas pertinentes al I.N.P que es lo que sucedía con mi tramitación, ya que en A.F.P PROVIDA aducían que era el I.N.P es el responsable de tanta demora.

Esto me llevó a concurrir personalmente al I.N.P para saber realmente que es lo que sucedía con mi tramitación, y me encuentro con la desagradable sorpresa que en dicho organismo no figuro en trámite, ya que A.F.P PROVIDA desde el día 28 de Febrero de 1992 no ha mandado a solicitar la visación de mi documento Bono de Reconocimiento, ni nada relacionado con los tramites que corresponden para dichos efectos.

Por tal irregularidad, ruego a Ud. dar una solución pronta a mi problema, ya que me urge pensionarme a la brevedad por motivos de salud y de cesantía.

Sin otro particular y esperando que la presente tenga una favorable acogida, saluda atentamente a Usted.



JUAN PABLO MIRANDA TAPIA

RUT:5.521.137-K

Pob. Cacique Vitacura Sarmiento 1530 Depto.101
Los Andes

c.c. Superintendencia de AFP

Los Andes, Octubre 04 de 1993

Señor
Julio Bustamante Jeraldo
Superintendente de A.F.P.
PRESENTE.

Estimado Señor:


Me es grato saludarlo y a la vez denunciar la siguiente irregularidad por parte de AFP PROVIDA.

El día 28/02/92 suscribí en la sucursal de San Felipe de dicha A.F.P. mi Solicitud de Pensión Anticipada. Por la demora que esto lleva envíe una carta a la Superintendencia de Seguridad Social, para que por intermedio de dicho organismo se hicieran las consultas pertinentes al I.N.P que es lo que sucedía con mi tramitación, ya que en A.F.P PROVIDA aducían que era el I.N.P es el responsable de tanta demora.

Esto me llevó a concurrir personalmente al I.N.P para saber realmente que es lo que sucedía con mi tramitación, y me encuentro con la desagradable sorpresa que en dicho organismo no figuro en tramite, ya que A.F.P PROVIDA desde el día 28 de Febrero de 1992 no ha mandado a solicitar la visación de mi documento Bono de Reconocimiento, ni nada relacionado con los tramites que corresponden para dichos efectos.

Por tal irregularidad, ruego a Ud. dar una solución pronta a mi problema, ya que me urge pensionarme a la brevedad por motivos de salud y de cesantía.

Sin otro particular y esperando que la presente tenga una favorable acogida, saluda atentamente a Usted.



JUAN PABLO MIRANDA TAPIA
RUT: 5.521.137-K
Pob. Cacique Vitacura Sarmiento 1530 Depto.101
Los Andes

c.c. Gerente General AFP Provida



ARCHIVO

Ant. 93/23230
Santiago, Noviembre 17 de 1993

Señor
Juan Pablo Miranda Tapia
Pob. Cacique Vitacura Sarmiento
1530 Depto. 101
Los Andes

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 12/11/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0005906 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial